

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34042 *Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares por el que se da a conocer el operador telefónico para el servicio de información de las Administraciones Locales mediante la marcación reducida 010.*

Según "Resolución de 31 de julio de 2013 de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo"... resuelvo:

Dar a conocer el servicio de atención telefónico 010 (...) con las siguientes características:

- a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa Telefónica España, S.A.
- b) La fecha de inicio del servicio telefónico 010 bajo dichas condiciones, será el 10 de octubre de 2013.
- c) El centro de atención de llamadas desde el que se prestará el servicio, está ubicado en Azuqueca de Henares, de la provincia de Guadalajara.

Azuqueca de Henares (Guadalajara), 11 de septiembre de 2014.- El Alcalde.

ID: A140048932-1